

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

BUSCAN EQUIDAD PARA ASPIRANTES CIUDADANOS

Por Claudio Osornio

Magdiel Hernández Tinajero, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), e Ileana Penagos Robles, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, explicaron en el Municipio de San Juan del Río la pertinencia y el grado de equidad que requerirán las candidaturas ciudadanas de cara al próximo proceso electoral 2015. Hernández Tinajero resaltó que luego de la reciente determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de atender y regular las candidaturas ciudadanas, se realizarán foros en donde se expongan los fundamentos de dicha resolución. A su vez Ileana Penagos reconoció que el gran reto para las legislaturas locales y para los órganos electorales, es garantizar condiciones de equidad a los potenciales ciudadanos que pretendan ocupar algunas candidaturas ciudadanas o independiente. “Una de las prioridades del Instituto es que los ciudadanos en el 2015 en Querétaro, tengan esta posibilidad de las candidaturas independientes o ciudadanas, sin que forzosamente tengan que ser propuestos por algún instituto político”, explicó Magdiel Hernández. El funcionario resaltó que durante el proceso electoral pasado en Querétaro, al menos tres sanjuanenses, intentaron registrarse como candidatos ciudadanos; sin embargo no existe la figura jurídica. En ese contexto Ileana Penagos Robles reconoció que la lucha reglamentaria que estarán dando los representantes jurídicos ciudadanos en distintos foros en la República Mexicana, será el garantizar que la equidad electoral entre los candidatos ciudadanos y los que provienen de los partidos políticos. Recordó que en los estados de Yucatán, Durango y Zacatecas, la figura de las candidaturas ciudadanas ha avanzado, por lo que se prevé que sean las primeras entidades en que puedan legislar para el proceso electoral venidero. (AM p. 6)

CANDIDATOS INDEPENDIENTES, RECLAMO SOCIAL

Por Redacción

Las candidaturas independientes responden a un reclamo social y dará la oportunidad a los partidos políticos de ciudadanizarse, afirmó Nínive Ileana Penagos Robles, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el ‘Seminario de Sentencias Relevantes’ convocado por el máximo tribunal y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Al analizar la sentencia Candidaturas Independientes en cuya elaboración participó, Penagos Robles destacó la reforma al artículo 35 de la Carta Magna de agosto del 2012, en la que se incluye como modalidad del derecho humano a ser votado, el participar como candidatos independientes. Señaló que corresponde a las entidades federativas y al Distrito Federal incorporar la reforma a su legislación, como lo han hecho Durango, Yucatán y Zacatecas, resaltando que a la fecha la Corte ha reconocido la validez de todas las normas en la materia aprobadas en los estados. Concluyó que el régimen de partidos políticos seguirá siendo la columna vertebral del sistema electoral mexicano, por lo que descartó que las candidaturas independientes desaliente la participación a través de los institutos políticos. Sobre la misma sentencia judicial, el Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, dijo que al regular las candidaturas independientes debe garantizarse la competencia electoral en un plano de equidad, no diferenciada, de ahí la importancia de fijar los mecanismos para que los ciudadanos reciban financiamiento. En el seminario la Dra. Leticia Bonifaz Alfonso, ex Consejera Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del D.F., impartió la conferencia ‘Equidad de género en materia electoral’; contando con la asistencia de los consejeros y las consejeras electorales del IEQ, legisladores locales, representantes de partidos políticos, servidores públicos y estudiantes.

Síntesis de información local



SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

Los Diputados de la LVII Legislatura del Estado, Guillermo Vega Guerrero y Gerardo Sánchez Vázquez, informaron que a fin de dar cumplimiento a la reforma constitucional antes referida, esta semana fue presentada ante el órgano legislativo una iniciativa firmada por todas las fuerzas políticas para modificar el artículo séptimo de la Constitución local, para incorporar las candidaturas independientes. (DQ p. 3)

PREPARA IEQ SESIÓN EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Claudio Osornio

José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer que la Sesión Ordinaria del Consejo General programada para llevarse a cabo durante Mayo, cambiará por vez primera de sede, ya que la misma se desarrollará en el Municipio de San Juan del Río, con el apoyo del Club de Industriales de esta localidad. El funcionario electoral adelantó que a reserva de la determinación que realice la Secretaría Técnica, el próximo 30 de abril, los temas que se podrían tratar en la Sesión Ordinaria en Mayo, está justamente el análisis de las sanciones que podrían aplicarse en algunos institutos políticos, que han manejado de manera incorrecta la publicidad estática, la cual en algunos puntos del Estado, sigue estando presente en calles y avenidas de varios municipios. "Ya se autorizó que el Consejo General pueda sesionar en el mes de mayo en la ciudad de San Juan del Río. Será en la sesión del 30 de abril en donde el Consejo General autorizará esta iniciativa, que tiene un carácter relevante porque es la vez primera en donde se tendrá una sesión ordinaria en algún municipio, como es el caso de San Juan del Río", resaltó el presidente del IEQ. La máxima aportación de que el IEQ sesione en esta localidad, dijo, es intentar que la ciudadanía de este municipio, conozca de cerca el alcance de dicha institución. (AM p. 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PODRÍA CREDENCIAL DEL IFE TENER DOS DATOS NUEVOS

Por Patricia Vázquez

La vocal ejecutiva del IFE en la entidad, Ana Lilia Pérez Mendoza, informó que el organismo electoral se encuentra en espera de la decisión del Senado para, en su caso, comenzar a incorporar a voluntad y petición de los ciudadanos dos nuevos datos en la credencial de elector: tipo de sangre y si el ciudadano es donador de órganos. Aseveró que la propuesta se encuentra en dicha instancia federal y que, de aprobarse, dentro del Cofipe las juntas locales del Instituto Federal Electoral (IFE) estarían obligadas a comenzar a adoptar estos nuevos datos, que aseguró no tendrían el carácter de obligatorios, sino que se incorporarían a solicitud de los interesados. "De integrarse al Cofipe nosotros estaríamos obligados a incorporarlos solo en caso de que el ciudadano así lo pida y en caso de que se determine en la ley". Indicó que de autorizarse el cambio en el formato de la credencial de elector, sería necesario que este trámite estuviera acompañado de documentos de carácter médico, mismos que acrediten los datos a incorporar y den certeza de la información. No obstante recordó que la reforma aún se encuentra en proceso legislativo y que aún el Senado analiza incluso su utilidad, pues pese a que el tipo de sangre se encuentre en la credencial para votar con fotografía el médico no podrá basarse solo con esto, por ejemplo, para el caso de una transfusión sanguínea. "Evidentemente en caso de ser aprobado necesitaríamos certificados médicos por instituciones de salud que nos den certeza de la información. Esto tendría mucha trascendencia e inclusive habría que ver el beneficio; es decir, si un médico responsable se va a basar en una credencial con fotografía puede estar incurriendo en responsabilidad: qué tal si no es cierto, qué tal que hacen una transfusión al ciudadano que no coincide. Habría que analizarse, pero nosotros estamos para cumplir la norma y si lo autorizan dentro del Cofipe lo vamos a incorporar".

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

Finalmente agregó que estarán atentos a las decisiones que se tomen en la Cámara alta para en su caso también identificar en qué espacio de la credencial se incorporarían los dos nuevos datos, si serían incrustados y si estarían visibles. Preciso que ambos datos serían complementarios a los que ya incluyen las credenciales que, afirmó, ya cuentan con la información necesaria. (PA p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

IMPORTANTE TENDER PUENTES CON TODOS LOS PARTIDOS: AZ

Por Laura Valdelamar

Es importante tender puentes con todos los institutos políticos, “no podemos estarnos viendo como enemigos, tenemos que buscar coincidencias”. LO anterior lo señaló el alcalde de Corregidora, Luis Antonio Zapata Guerrero, sobre las declaraciones de José Báez Guerrero en el sentido de que el PAN buscará alianzas con otros partidos. (N p.1)

BUSCARÁ MEMO VEGA ALCALDÍA DE SAN JUAN

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO. Guillermo Vega Guerrero, diputado local por el Partido Acción Nacional, declaró que tiene el interés de encabezar la candidatura para la presidencia municipal de su partido en el 2015, toda vez que aseguró la intención de seguir caminando dentro de la carrera política. “No podemos negar los intereses y las intenciones de seguir caminando en nuestra carrera política, pero debemos salvaguardar en el Partido Acción Nacional un proceso de unión”. Por lo que hizo el llamado a los militantes del blanquiazul a cerrar filas y ocuparse por la unidad para tener un partido unido y con ejemplo de trabajo. Vega Guerrero dejó en claro que antes de buscar la candidatura será necesario trabajar en programas y proyectos tanto de su partido como de su diputación, para demostrar a la ciudadanía las acciones realizadas y lograr con ejemplos obtener su simpatía. “Tenemos que hacer un gran trabajo en el capital social, tenemos que seguir aportando más eventos, trabajando para fortalecer la confianza de los ciudadanos y hacer un partido en primer momento unido”. Continuó declarando que “todos los que estén o estemos analizando el interés de participar en un momento en el 2014 tenemos hoy claramente la obligación de cumplir nuestros deberes, actualmente ejerciendo, pero también como militante de un partido político tenemos que abordar las causas”. Guillermo Vega dijo que la experiencia que tuvo en el 2009 cuando perdió la elección contra Gustavo Nieto Chávez le permitió conocer y obtener experiencia, por lo que aseguró se encuentra maduro y con otra visión de las cosas para enfrentarse en el 2015. (PA p.10)

EVITA ANAYA CALIFICAR ANUNCIOS DE BRAULIO

Por Francisco Hernández

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya Cortés consideró que no violenta ninguna normatividad electoral, el hecho de que su nombre también aparezca también en la página de internet que promociona con su información legislativa y evitó calificar los espectaculares del diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola. Contrario al dirigente estatal del PAN; José Luis Báez Guerrero, quien aseguró que la página de internet que colocó el priísta en sus espectaculares, podría caer en actos anticipados de campaña, Anaya Cortés, evitó entrar en polémica del tema. (AM p.2)

Síntesis de información local



SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

PRI

ES JUAN PEDRO OLVERA CANDIDATO DE UNIDAD PARA PRI SANJUANENSE

Por Jaquelin Hernández

San Juan del Río.- Con el lema de unidad y fortaleza se llevó a cabo, ayer sábado, el registro oficial de Juan Pedro Olvera Olvera, como candidato de unidad del Partido Revolucionario Institucional en el municipio de San Juan del Río. Juan Pedro Olvera estuvo acompañado por Dulce María Romero Gallegos, quien será la secretaria del tricolor en la localidad. Ante la presencia del diputado local Gerardo Sánchez Vázquez, la coordinadora regional del Soluciones, Tania Ruiz Castro y connotados militantes, Juan Pedro Olvera hizo la entrega de la documentación que lo acredita como candidato único, asegurando que prepondera la unidad de los priistas sanjuanenses. “Hoy lo importante en el PRI es que preponderemos la unidad que siempre ha caracterizado al partido para obtener los triunfos. Vamos a trabajar fuertemente para los triunfos del 2015”. (PA p.10)

CANDIDATO A DIRIGIR CNOP BUSCA FORTALECER AL GREMIO

Por Redacción

El candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para presidir la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Juan José Ruiz Rodríguez, sostuvo una reunión con la organización de cerrajeros de Querétaro. El priista manifestó que trabajará en conjunto con diferentes organizaciones para poder gestionar lo necesario y optimizar la calidad de vida del gremio. “La idea principal es empezar a fortalecer el sector popular en todo el estado y dejar una base fuerte para los próximos años”, recalcó. En dicho encuentro, los cerrajeros pidieron que se les apoyara con más recursos para mejorar sus locales y se les brinde capacitación. El candidato, por su parte, adelantó que se realizarán las gestiones a las distintas dependencias de gobierno para poder mejorar a las organizaciones populares. (EUQ p.5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: TAXIS SÓLO PARA MUJERES

Por Felipe Olguín

El gobernador José Calzada Rovirosa anunció el sorteo de 100 concesiones de taxi que serán exclusivamente para mujeres, durante la ceremonia del XX Aniversario de la Federación de Uniones de Taxistas y Conexos en el Estado “La Corregidora” e informó que en los próximos días arrancará un programa de crédito para este gremio, a fin de que mejoren las condiciones de sus vehículos, que son su herramienta de trabajo. “Vamos a abrir otra convocatoria exclusiva para mujeres. Me entusiasma enormemente que haya mujeres que quieran participar, que hoy estén tomando sus cursos de capacitación... en aproximadamente un mes abriremos una convocatoria y vamos a sortear 100 concesiones exclusivamente para ustedes, para las mujeres queretanas”. (DQ principal)

N: MÁS TAXIS PARA MUJERES

SORTEO DE 100 CONCESIONES, ANUNCIA CALZADA

Por Luis del Toro

El lanzamiento de una convocatoria para sortear 100 concesiones exclusivamente para mujeres fue anunciado ayer por el gobernador José Calzada Rovirosa, al participar en el XX Aniversario de la Federación de Uniones de Taxistas y Conexos en el estado “La Corregidora”. (N p.1)

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

AM: FOMENTAN EMPRESARIOS RESPONSABILIDAD SOCIAL

Por Víctor Hugo González

Reunidos en el Foro '50 Líderes, '50 Oportunidades; empresarios queretanos apoyados por la Fundación Roberto Ruiz Obregón A.C., subrayaron la necesidad de fomentar la cultura de responsabilidad social y sustentabilidad, en los ámbitos empresarial, educativo y gubernamental de esta entidad. Durante la plática que tuvo con sede el Club de Industriales de Querétaro (CIQ), los líderes participantes hicieron hincapié en la sustentabilidad de las empresas para lograr el equilibrio necesario entre los fines que persiguen las mismas y el desarrollo económico de la sociedad queretana. En el foro participaron como oradores: la Presidenta de la Fundación Roberto Ruiz Obregón, Ma. Guadalupe Ortiz Rubio; el Senador por Querétaro, Enrique Burgos García, la directora de la Agencia Sustentarse, Rosario Murillo; y la Gerente de Sustentabilidad de Ingenieros Civiles Asociados (ICA), Dulce María Santana de la Torre. (AM, principal)

PA: DECOMISAN HEROÍNA

Por Ulises Villar

Derivado de un operativo de revisión aleatoria en la caseta de cobro de Palmillas, elementos de la Policía Federal localizaron la madrugada del viernes más de 30 kilogramos de una sustancia con las características de la heroína en el estado de Querétaro. (PA p.1)

EUQ: AVANZA INDUSTRIA “VERDE”: SEDESU

Por Lucero Almanza

La adopción de procesos de sustentabilidad y responsabilidad social es redituable para las compañías. El retorno de inversión en este tipo de acciones puede ser hasta de tres a uno, aseguraron autoridades estatales y empresarios. Durante la reunión organizada por la Fundación Roberto Ruiz Obregón, en el Club Industriales de Querétaro, 50 líderes... 50 oportunidades, el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marcelo López Sánchez, dijo que en los últimos tres años, 315 empresas han invertido 165 millones de pesos en acciones para reducir sus emisiones contaminantes y ahorrar electricidad, a través del Programa de Liderazgo Ambiental. Esto, les generó ahorros por cerca de 499 millones de pesos, lo que significa un retorno de tres a uno, resaltó. (EUQ p.1)

PODER LEGISLATIVO

LLAMAN A JÓVENES A ACTUAR EN PRO DEL CAMPO

Por Candhy Escalante

El diputado priísta, Alejandro Bocanegra Montes, hizo un llamado a los jóvenes para impulsar su participación en esquemas de Economía Solidaria, que incluirían algunas cooperativas y pequeñas empresas rurales. El legislador presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario en la Cámara de Diputados local, destacó la importancia de que los jóvenes participen en la inversión de invernaderos, el mejoramiento de semillas y en la optimización del agua para riego. Hoy las políticas públicas del gobierno de Enrique Peña Nieto, mismas que son reforzadas en el estado de Querétaro por el gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa, acotó el legislador Alejandro Bocanegra, están orientadas a garantizar la recuperación de la soberanía y libertad alimentaria, hoy por hoy las mujeres y hombres del campo cuentan con los programas y apoyos necesarios para cumplir con su compromiso de cultivar la tierra y producir los alimentos que consumimos los mexicanos. (PA p.4)

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, UN AVANCE: DELVIM BÁRCENAS

Por Redacción

La Diputada Federal por el I Distrito electoral, Delvim Bárcenas Nieves, aplaudió la reforma sobre candidaturas independientes, la cual dijo, es un avance en materia electoral, pues son muchos los ciudadanos que quieren subir al plano electoral sin ninguna ideología política y esto fortalecerá la democracia. “Es muy importante esta reforma porque hay muchos ciudadanos quieren participar y subir al plano electoral sus planteamientos de una forma directa, sin la ideología de un partido, de tal forma que es muy positivo este avance”, comentó. (DQ p. 12)

PODER JUDICIAL

HACE TSJ OCHO OBSERVACIONES A REFORMA PENAL

Por Francisco J. Maldonado

Carlos Septién Olivares, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, entregó tanto al procurador general de Justicia, Arsenio Durán Becerra, en su calidad de secretario ejecutivo de la Comisión para la Implementación de la Reforma Penal y la Modernización de la Justicia en el Estado de Querétaro, y al diputado Jorge Arturo Lomelí Noriega, Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura del Estado, las 8 observaciones acerca de la Iniciativa de Ley de Justicia Penal en el Estado de Querétaro, destacando que se requiere para adoptar el nuevo modelo de administración de justicia. (DQ p. 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

DENUNCIAN REGIDORES DEL PAN A VARIOS FUNCIONARIOS

Por Patricia Vázquez

El grupo de regidores del PAN en el municipio de Querétaro presentó ayer una denuncia ante el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas contra diversos funcionarios de la administración 2012-2015 en la capital, a quienes acusan de haber omitido pasar por la aprobación del Cabildo el “Plan de Obras Públicas Municipales” que ya se encuentra en ejecución. Así lo dio a conocer el coordinador de regidores panistas, Armando Rivera Castillejos, quien argumentó que si bien dicho plan fue autorizado por el Copladem, este nunca pasó por los integrantes del Ayuntamiento, motivo por el cual afirmó que las obras realizadas hasta el día de hoy por el municipio, aunque sean obras de “beneficio social”, “son obras ilegales”. Detalló que en esta denuncia se señalan directamente como responsables al coordinador del Copladem, Alejandro Ríos López; al secretario de Obras Públicas, Gerardo Vega González; y a la secretaria de Ayuntamiento, Harlett Rodríguez Menéndez, así como a quienes resulten responsables en la realización de obras. “La denuncia se presentó ante la licenciada Berenice Sánchez, magistrada del Tribunal Municipal de Responsabilidades, a efecto de que inicie el proceso para determinar la responsabilidad de estos servidores públicos al haber hecho obra que no ha sido autorizada por el Ayuntamiento”, destacó el regidor del blanquiazul. (PA p.5)

Síntesis de información local



SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

COLUMNAS Y OPINIÓN

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Llama José Calzada a la unidad nacional. Enlista Pepe Báez, del PAN, a 8 posibles. Roberto, Tona, Braulio y Pozo para 2015. De Ezequiel Montes a Mariano Palacios. Registra PRI hoy a sus dirigentes municipales. De unidad. Así registrará hoy el Partido Revolucionario Institucional a sus fórmulas para encabezar los 18 comités municipales y este domingo les entregará las constancias de candidatos únicos. Se dice fácil pero detrás hay un trabajo de Alonso Landeros Tejeida, el dirigente estatal, para conciliar y convencer a los distintos grupos al interior del tricolor. Y es que los nuevos liderazgos serán los responsables de sacar adelante los procesos electorales del 2015. La protesta de los 16 presidentes y dos presidentas de los comités municipales, así como secretarios (as) generales se programará en distintas fechas para que pueda asistir la dirigencia estatal y, en algunos casos, el gobernador José Calzada Roviroso. Los nuevos dirigentes serán:

MUNICIPIO	NOMBRE	CARGO
■ AMEALCO	Javier Flores Becerra	Presidente
	Rebeca Ugaldé Montoya	Secretaría General
■ ARROYO SECO	J. Guadalupe Guevara Landaverde	Presidente
		Secretaría General
■ CADEREYTA	Arturo Mejía Jiménez	Presidente
	Magali Abigail Segovia Ledesma	Secretaría General
■ COLÓN	José Nemesio Guevara Ibarra	Presidente
	Ana María Elodia Gómez Pérez	Secretaría General
■ CORREGIDORA	Roberto Carlos de los Cobos Palacios	Presidente
	Bernico Ramiro Velázquez	Secretaría General
■ EL MARQUÉS	Héctor Hernández de Albino	Presidente
	Jazmín Salazar Guerrero	Secretaría General
■ EZEQUIEL MONTES	Abel Velázquez Dorantes	Presidente
	Ma. Fernanda Aretaga Ávila	Secretaría General
■ HUIMILPAN	Maria Silvia Saavedra Frías	Presidente
	Ing. Juan Bernardo Lugo Arias	Secretaría General
■ IALPAN DE SERRA	Betzabé Olvera Tapia	Presidente
	Porfirio Covarrubias Ponce	Secretaría General
■ LANDA DE MATAMOROS	Javier Márquez González	Presidente
	Eva Maldonado Hernández	Secretaría General
■ PINAL DE AMOLES	Alfonso Herrera Durán	Presidente
	Gloria García Aguilar	Secretaría General
■ PEÑAMILLER	Miguel Medellín García	Presidente
	Nora Hilda Hernández Rivera	Secretaría General
■ PEDRO ESCOBEDO	Luis Arturo López Mendoza	Presidente
	Lissete Álvarez Mendoza	Secretaría General
■ QUERÉTARO	Javier Cevallos Pérez	Presidente
	Maria Alemán Muñoz-Castillo	Secretaría General
■ SAN JOAQUÍN	Julián Manuel Martínez Ledezma	Presidente
	Arcelia Pérez Martínez	Secretaría General
■ SAN JUAN DEL RÍO	Juan Pedro Olvera	Presidente
	Dulce María Romero Gallegos	Secretaría General
■ TEQUISQUIAPAN	Héctor Iván Magaña Rentería	Presidente
	Mónica Calisto Mejía	Secretaría General
■ TOLIMÁN	Crino Luna Pérez	Presidente
	Josefa Pérez Pérez	Secretaría General

Síntesis de información local



SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

-BLANCAS Y NEGRAS- Importante llamado formuló el gobernador José Calzada Roviroso a la unidad nacional, en tiempos convulsos, cuando varios estados se encuentran inmersos en la violencia. México saldrá adelante, pero el camino no es el de retar a las instituciones, sentenció. El jefe del Ejecutivo se reunió posteriormente con el Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, que reconoció su respeto a la libertad de expresión. Murió el ingeniero Álvaro Campos Herrera, tesorero del Estado en la administración del gobernador Manuel González Cosío (1961-67), político y empresario muy apreciado que vivió sus últimos años el penoso enfrentamiento de sus hijos Álvaro y Jorge por la disputa de cuentas y propiedades. El pleito llegó a un juzgado, pidiendo la anulación de actos del papá. Descanse en paz. Mariano Palacios Alcocer será un gran embajador de México ante El Vaticano, muchos tiempo después de que otro queretano, don Ezequiel Montes, fuera enviado -en el Siglo XVIII- como ministro plenipotenciario, en años aciagos de la relación, pero no fue recibido. Palacios buscará el diálogo político, la cooperación, el entendimiento y el respeto en el trato con la Santa Sede, dijo en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, luego de protestar en el Senado. Fuentes cercanas al Comité Directivo Estatal del PRI adelantaron a este columnista el próximo nombramiento de Sergio Bailleres Ocampo, ex líder histórico de los burócratas, como titular del ICADEP, en sustitución de Carlos Rentería, hoy integrado al Ayuntamiento capitalino con Roberto Loyola Vera. El PAN tiene al menos ocho aspirantes para el 2015, admitió en El Noticiario de Querétaro el dirigente estatal José Báez. A saber: Ricardo Anaya, Alfredo Botello, Marcela Torres, Francisco Domínguez, Marcos Aguilar, Alejandro Delgado, Guillermo Vega y Rosendo Anaya. Más los que se acumulen. Por el PRI se perfilan, por ahora, cuatro personajes: Roberto Loyola Vera, Tonatiuh Salinas Muñoz, Braulio Guerra Urbiola y Manuel Pozo Cabrera, a quienes seguramente veremos en las fórmulas para los comicios de 2015. -LA FRASE DE LA SEMANA- No me descarto para el 2015: Braulio Guerra Urbiola, coordinador de la bancada del PRI en el Congreso local; Ricardo Anaya Cortes, diputado federal del PAN y Antonio Zapata Guerrero, presidente municipal panista de Corregidora. Todos en Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro. -CINE PLAZA- Nosotros los nobles: con Braulio Guerra Urbiola del PRI, Ricardo Anaya Cortés y Antonio Zapata Guerrero, del PAN, que están puestos para cuando venga lo que vendrá. -JUGADA FINAL- Para los que no han podido cumplir la última voluntad del maestro José Guadalupe Ramírez Álvarez, a 27 años de su muerte, un omiso y abusivo ¡JAQUE MATE! Radio: Integra 92. Siete de 1 a 3. Email: venegasalarcon@hotmail.com Facebook: Sergio Arturo Venegas Alarcón, Twitter: @SergioVenegasA (PA p.2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

UNIDAD EN EL PRI QUERETANO

Todo está listo para que este sábado se registren las 18 fórmulas de unidad para los comités municipales del PRI. El proceso se efectuará entre las 11 y 12 del día. Se prevé una mañana tranquila en el tricolor porque el dirigente estatal **ALONSO LANDEROS TEJEIDA** ha tejido fino, conciliando a los diferentes grupos, rumbo al 2015, cuando se jugará casi todo. **Agua sabatina, agua cristalina.** (PA p.1)

COLUMNA BAJO RESERVA

CONGRUENCIA. Hasta por una dirección electrónica se pelean los azules y tricolores. El PAN asegura que los funcionarios públicos no pueden usar su nombre como dirección electrónica. Acusaron que el programa "Primero ellos", que dirige el diputado priista Braulio Guerra Urbiola, tiene como dominio braulioguerra.mx. Pero los diputados federales del PAN Marcos Aguilar y Ricardo Anaya también tienen las suyas: ricardoamnaya.com.mx y diputadomarcosaguilar.org. Congruencia legisladores, congruencia. (EUQ p.2)

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

GUERRA DE ESPECTACULARES

Por Mauricio Villalón Renaud

Cuando Anaya hizo campaña que según fue por su informe, el azul no vio la mañana y estuvo muy conforme. Hoy que un rojo hace un símil el azul da pataletas. Y de forma inverosímil lanzan muchas cantaletas. Mas lo cierto es que en la guerra salen muchos bravucones. Pepe Báez luego me aterriza con sus “claras conclusiones”. Ven la paja en otros ojos y se bañan en pureza. No perciben los abrojos ni su falta de destreza. Pepe Báez echando tierra de lo mismo que hace Anaya Pero ahora es Braulio Guerra al que quieren verle falla. (EUQ p.11)

REFORMA ELECTORAL PARA EL 2015

Por María Marván Laborde, Consejera del IFE

Alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM hicieron un seminario en honor a Jesús Reyes Heróles y conmemoraron la reforma electoral de 1977. Abrieron un espacio a la reflexión. Comparto el eje de mi participación. Es indispensable reconocer que de entonces a la fecha ha habido una verdadera y profunda transformación del Estado mexicano; algunas de las instituciones creadas dan cuenta de ello: IFE, CNDH, la SCJN tiene hoy facultades de tribunal constitucional, IFAI, ASF, entre otras. Sin lugar a dudas estamos frente a otro sistema político, la hegemonía desapareció para dar lugar al pluralismo político, el hiperpresidencialismo ha sido acotado, fundamental pero no exclusivamente, a través de la invención de organismos constitucionales autónomos. Sin embargo, como toda transición que se hace a partir de pequeñas —o no tan pequeñas— reformas, México conserva ciertos elementos del pasado que persisten tercamente en la realidad política, la hacen peculiar y distorsionan nuestra joven democracia. Apuntaré tres cuestiones que llaman mi atención: Primero, el Senado todavía no recupera la facultad de aprobar el presupuesto; segundo, permanece la no reelección consecutiva de legisladores, y, por último, insistimos en negar la existencia de partidos regionales, sólo los partidos nacionales pueden participar en elecciones federales. Desde que reapareció el Senado, después de la reforma del siglo XIX, éste no ha recuperado la facultad de votar el presupuesto. Esto es un yerro del modelo federalista. Los estados carecen de un espacio democrático en el que se puedan discutir los intereses de las entidades. Por eso ahora se ha inventado un espacio, poco institucionalizado y sin capacidad de decisión, que pretende dar cauce a la deliberación de las necesidades de los estados, la Conago. Quizá esto explica la necesidad de una ley que controle la deuda pública de las entidades. Mucho se ha escrito de la extraña incorporación de la representación proporcional en la Cámara Alta, pero poco se ha hablado en serio de la necesidad de regresarle la facultad de tener voz y voto en una de las decisiones más importantes de cualquier país: el ejercicio del gasto. En segundo lugar habrá que hablar de la resistencia de la alta burocracia de los partidos para reinsertar la reelección consecutiva de legisladores. Sobre esto ha habido mucha discusión, a pesar de simpatías confesas en todos los partidos, pero siempre terminan imponiéndose las oligarquías partidistas que se resisten a perder control sobre sus legisladores. Si bien es cierto que todos los partidos cuentan con una pequeña élite que regresa constantemente al Legislativo, desde 1933 hasta la fecha se ha roto el vínculo entre elegido y electores. En tercer lugar está la obligación, introducida en 1946, de que todo partido político que pretenda participar en elecciones federales debe tener alcances nacionales, para ser reconocido se le exige presencia en dos terceras partes de las entidades o distritos. No estoy segura de que muchos hayan caído en cuenta de la flagrante contradicción que existe entre la reforma constitucional de 2012 que abrió el camino a las candidaturas independientes y la exclusión de los partidos regionales. Si al líder de uno de estos partidos le interesa presentarse en próximas elecciones deberá hacerlo a título personal. Absurdo, ¿no le parece? Basten estos ejemplos para ilustrar ciertas tareas pendientes que la transición no resolvió y que dificultan enormemente la consolidación de nuestra democracia. (EUQ p.11)

Síntesis de información local



SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2013

ASTERISCOS

35 años no son nada Al celebrar a trabajadores que han cumplido hasta 35 años en su labor como la magistrado del Poder Judicial Araceli Aguayo, el mandatario estatal José Calzada la felicitó por lo que consideraron serán sus “primeros 35 años de servicio”. **Cerca de sus trabajadores.** En el homenaje a los Trabajadores de los Poderes del Estado, el Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa rompió con el protocolo y demostró que no tiene obstáculos para estar cerca de “su gente”, ya que se saltó la barrera que dividía a funcionarios de primer nivel del resto y bajó del podium para entregar los reconocimientos a Trabajadores y policías e incluso se acercó al lugar de dos trabajadoras con dificultades para caminar una de las cuales lo abrazaba con lágrimas en los ojos. **Le levantan el ánimo.** Antes de que comenzará la ceremonia con los numerosos trabajadores del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo de Querétaro, un trabajador de oficialía Mayor demostró que le tiene tanta confianza al titular de la Secretaría que administra los recursos humanos del Poder Ejecutivo estatal, Julio César Pérez Rangel que lo levantó por los aires con un efusivo abrazo y después logró levantar al corpulento Einar Brodden, el encargado del Querétaro Centro de Congresos. **Le echa ganas.** En la misma ceremonia el Secretario del Trabajo, Tonatiuh Salinas Muñoz aseguró que le han preguntado que qué ingrediente tiene el agua de Querétaro que salen muy trabajadores los queretanos, ante lo cual él ha respondido que es porque bebemos agua con “ganas y entusiasmo” **Culmina reunión.** Y hablando de ganas, el que ha mostrado en 5 años tener muchas ganas de limpiar las irregularidades en las cuentas públicas ha sido el Auditor Superior de Fiscalización Querétaro, Rafael Castillo Vandenpeereboom quien después de actuar como anfitrión de lujo en la Reunión nacional de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS), en la que fue nombrado Comisario, ahora se prepara para el proceso de elección al frente de la ESFE, mismo que comenzará en junio en el Congreso Querétaro. (AM p. 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

Buscan equidad para aspirantes ciudadanos

» Las candidaturas independientes requieren de pertinencia y equidad frente a los candidatos de partidos para el próximo proceso electoral en 2015

Claudio Osornio
San Juan del Río

IEQ

Abdiel Hernández Tinajero, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), e Ileana Penagos Robles, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, explicaron en el municipio de San Juan del Río la pertinencia y el grado de equidad que requie-

rirán las candidaturas ciudadanas de cara al próximo proceso electoral en el 2015.

Hernández Tinajero resaltó que luego de la reciente determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el sentido de atender y regular las candidaturas ciudadanas, se realizarán foros en donde se expongan los fundamentos de dicha resolución.

A su vez, Ileana Penagos reconoció que el gran reto para las legislaturas locales y para los órganos electorales, es garantizar condiciones de equidad a los potenciales ciudadanos que pre-

tendan ocupar alguna candidatura ciudadana o independiente.

“Una de las prioridades del Instituto, es que los ciudadanos en el 2015 en Querétaro tengan esta posibilidad de las candidaturas independientes o ciudadanas, sin que forzosamente tengan que ser propuestos por algún instituto político”, explicó Abdiel Hernández.

El funcionario resaltó que durante el proceso electoral pasado en Querétaro, al menos tres sanjuanenses intentaron registrarse como candidatos ciudadanos; sin embargo no existe la figura jurídica.

En ese contexto, Ileana Penagos Robles reconoció que la lucha reglamentaria que estarán dando los representantes jurídicos ciudadanos en distintos foros en la República Mexicana, será el garantizar que la equidad electoral entre los candidatos ciudadanos y los que provienen de los partidos políticos.

Recordó que en los estados de Yucatán, Durango y Zacatecas, la figura de las candidaturas ciudadanas ha avanzado, por lo que se prevé que sean las primeras entidades en que puedan legislarlas para el proceso electoral venidero.

Candidatos independientes, reclamo social

Las candidaturas independientes responden a un reclamo social y darán la oportunidad a los partidos políticos de ciudadanizarse, afirmó Nínive Ileana Penagos Robles, secretaria de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Durante su participación en el Seminario de Sentencias Relevantes convocado por el máximo tribunal y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y al analizar la sentencia candidaturas independientes en cuya elaboración participó, Penagos Robles destacó la reforma al artículo 35 de la Carta Magna de agosto del 2012, en la que se incluye como modalidad del derecho humano a ser votado, el participar como candidatos independientes.

Señaló que corresponde a las entidades federativas y al Distrito Federal incorporar la reforma a su legislación, como lo han hecho Durango, Yucatán y Zacatecas y resaltó que a la fecha, la Corte ha reconocido la validez de todas las normas en la materia aprobadas en los estados.

Concluyó que el régimen de partidos políticos seguirá siendo la columna vertebral del sistema electoral mexicano, por lo que descartó que las candidaturas independientes desalienten la participación a través de los institutos políticos.

Sobre la misma sentencia judicial, el secretario ejecutivo del Consejo General del IEQ, Magdiel Hernández Tinajero, dijo que al regular las candidaturas independientes debe garantizarse la competencia electoral en un plano de equidad, no diferenciada, de ahí la importancia de fijar los mecanismos para que los ciudadanos reciban financiamiento.

En el seminario Leticia Bonifaz Alfonso, ex consejera jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del DF, impartió la conferencia "Equidad de género en materia electoral"; contando con la asistencia de los consejeros y las consejeras electorales del IEQ, legisladores locales, representantes de partidos políticos, servidores públicos y estudiantes.

Los diputados de la LVII Legislatura del Estado, Guillermo Vega Guerrero y Gerardo Sánchez Vázquez, recordaron que a fin de dar cumplimiento a la reforma constitucional referida, esta semana fue presentada ante el órgano legislativo una iniciativa firmada por todas las fuerzas políticas para modificar el artículo séptimo de la Constitución local, para incorporar las candidaturas independientes.

Prepara el IEQ sesión en SJR

Claudio Osornio

San Juan del Río

VOELVEN

José Vidal Uribe Concha, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), dio a conocer que la Sesión Ordinaria del Consejo General programada para llevarse a cabo durante mayo, cambiará por vez primera de sede, ya que la misma se desarrollará en el municipio de San Juan del Río, con el apoyo del Club de Industriales de esta localidad.

El funcionario electoral, adelantó que a reserva de las determinaciones que realice la Secretaría Técnica, el próximo 30 de abril, los temas que se podrían tratar en la Sesión Ordinaria en mayo, está justamente el análisis de las sanciones que podrían aplicarse a algunos institutos políticos, que han manejado de manera incorrecta la publicidad estática, la cual, en algunos puntos del Estado, sigue estando presente en calles y avenidas de varios municipios.

“Ya se autorizó que el Consejo General pueda sesionar en el mes de mayo en la ciudad de San Juan del Río. Será en la sesión del 30 de abril en donde el Consejo General autorizará esta iniciativa, que tiene un carácter relevante porque es la vez primera en donde se tendrá una sesión ordinaria en algún municipio, como es el caso de San Juan del Río”, resaltó el presidente del IEQ.

La máxima aportación de que el IEQ sesione en esta localidad, dijo, es intentar que la ciudadanía de este municipio, conozca de cerca el alcance de dicha institución.